

APERTURA DE POSTULACIÓN PARA PROYECTOS AL CONCURSO DENOMINADO “BIENES PÚBLICOS 2023, DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA MODELACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL LOCAL DE BIENES Y SERVICIOS”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “BIENES PÚBLICOS” EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

El instrumento “Bienes Públicos”, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución (E) N°414, de 2021, de Corfo, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°82, y Resolución Electrónica Exenta N°692, ambas de 2023, y de Corfo, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de bienes públicos para la competitividad, orientados a resolver fallas de mercado (de coordinación y/o asimetrías de información), con la finalidad de fortalecer la competitividad, diversificar la economía y/o aumentar la productividad.

Por Resolución Electrónica Exenta N°96, de 2023, de la Dirección Regional de Corfo en la región Metropolitana, se dispuso la apertura del proceso de postulación de proyectos al concurso “Bienes Públicos 2023 - **“DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA MODELACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL LOCAL DE BIENES Y SERVICIOS”** en la Región Metropolitana de Santiago”. Este será focalizado territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago; y temáticamente en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la construcción de una plataforma digital de fácil acceso que ponga a disposición una base de datos nacional para la elaboración de Análisis de Ciclo de Vida (ACV) aplicables a los sectores productivos priorizados de la región.

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 22 de noviembre de 2023. Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. Más antecedentes se encuentran en las Bases, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de CORFO, www.corfo.cl

Consultas a nmery@corfo.cl